

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
INFORME CHILE N° 371  
Período:18/07/2010 al 24/07/2010  
Santiago – Chile**

1.- La Tercera – domingo 18 de julio de 2010 – sección política

**Ministro de Defensa de Perú anuncia reunión con Chile para homologación de gastos militares**

2.- El Mercurio - jueves 22 de Julio de 2010 – sección país

**Ministro de Defensa y jefe del Ejército recorren zona de Aysén afectada por ola de frío**

3.- El Mercurio - viernes 23 de Julio de 2010 – sección país

**Ejército aplica sanciones por participación de militares en empresa de seguridad**

---

1.- La Tercera – domingo 18 de julio de 2010 – sección política

**Ministro de Defensa de Perú anuncia reunión con Chile para homologación de gastos militares**

El ministro de Defensa de Perú, Rafael Rey. El ministro de Defensa de Perú, Rafael Rey, informó hoy que los altos mandos castrenses de Perú y Chile se reunirán el próximo 26 de julio en Lima, para celebrar la primera reunión técnica en la que se establecerán los criterios comunes en la homologación de gastos militares.

La cita se produce en el marco de la nueva política de acercamiento entre ambos países, acordada tras la asunción de Sebastián Piñera a la presidencia. La visita, según comentó el ministro peruano a la agencia peruana Andina, quedó concertada durante la visita que Rey realizó a Santiago en mayo pasado.

El secretario de Estado de Perú informó, también, que el ministro Jaime Ravinet le devolverá la visita en agosto próximo.

De esta forma, continúa la etapa de distensión en las relaciones bilaterales entre ambos países, luego de que las reuniones del "dos más dos", consistentes en citas de trabajo de los cancilleres y titulares de Defensa de ambos países, se suspendieran en 2008, cuando Perú demandó a Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para fijar sus límites marítimos.

Recordemos que Chile anunció este año su intención de comprar 18 aviones usados de combate F-16 a Holanda y helicópteros MI 17 de transporte a Rusia. Mientras, el Presidente de Perú, Alan García, ha emprendido una campaña a nivel regional para reducir el gasto en compra de armamento.

2.- El Mercurio - jueves 22 de Julio de 2010 – sección país

**Ministro de Defensa y jefe del Ejército recorren zona de Aysén afectada por ola de frío**

COYHAIQUE.- Hasta la ciudad de Coyhaique llegaron este jueves el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, y el comandante en jefe del Ejército, Juan Miguel Fuente-Alba, para inspeccionar los lugares más dañados por la ola de frío.

Ambos realizaron un sobrevuelo por la zona y visitaron a los conscriptos que arman canastas familiares en las oficinas de la dirección regional de la Onemi, para distribuir las a los hogares que se encuentran aislados por la nieve.

Junto a la intendenta de la Región de Aysén, Pilar Cuevas, las autoridades supervisaron los trabajos de despeje de caminos y abastecimiento que realiza la institución castrense.

Más tarde se dirigieron al Regimiento de Artillería n° 8 "San Carlos de Ancud", en el sector de Las Bandurrias.

Allí el general de Brigada, Jorge Guzmán Fredes, comandante en jefe de la IV División de Ejército, expuso las tareas realizadas por la Unidad de Armas Combinadas (UAC) durante la situación de emergencia y los daños sufridos en la infraestructura de las diferentes unidades de la División.

3.- El Mercurio - viernes 23 de Julio de 2010 – sección país

### **Ejército aplica sanciones por participación de militares en empresa de seguridad**

SANTIAGO.- La denuncia realizada por el programa "Informe Especial" sobre conscriptos del Regimiento de Peñalolén que son contratados como guardias de seguridad por una empresa privada, terminó con duras sanciones para los mandos del Ejército responsables de dicha unidad. Según un comunicado enviado esta tarde por la institución castrense, tras una investigación sumaria administrativa, se estableció que los militares a cargo del regimiento "incurrieron en grave descuido de sus deberes legales y reglamentarios, que ameritan castigos disciplinarios, unidos a otras resoluciones de carácter administrativo".

De esta forma, se resolvió que el comandante, el 2º comandante el oficial de operaciones de la unidad, cuyos nombres no se individualizan, "hagan entrega inmediata de sus respectivos cargos y sean reasignados a funciones que no impliquen mando de tropa mientras se determina dentro del marco legal y reglamentario vigentes su destino definitivo".

Asimismo, el texto señala que "dada la gravedad de lo ocurrido", el Comandante en Jefe del Ejército remitió los antecedentes del caso al II Juzgado Militar de Santiago, con el objeto que dicho tribunal investigue la comisión de eventuales delitos que pudieren haberse perpetrado en el citado regimiento. Por último, se solicitó al Ministerio Público Militar hacerse parte en la causa que el mencionado tribunal dispuso instruyera la 2ª Fiscalía Militar de Santiago.

Al final del comunicado, el Ejército hace hincapié en que "este hecho puntual y aislado, se aparta abiertamente de la recta conducta militar", por lo que se han adoptado las medidas tendientes, a esclarecer la situación irregular, como a determinar las eventuales responsabilidades.

---

**"Informe Chile"** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

**Diario La Tercera** - [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

**Diario El Mercurio** - [www.emol.com](http://www.emol.com)

**Diario la Segunda** – [www.lasegunda.cl](http://www.lasegunda.cl)

**Diario Las Últimas Noticias** - [www.lun.cl](http://www.lun.cl)

**Diario digital La Nación** - [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl)

**Diario digital Primera Línea** - [www.primeralinea.cl](http://www.primeralinea.cl)

**Diario El Mostrador** - [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)